

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45056** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0173/2024, con destino a otros usos de carácter público en el término municipal de Bustillo de Chaves (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Bustillo de Chaves (P4702700H) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Bustillo de Chaves (Valladolid), por un volumen máximo anual de 1.190 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,78 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,04 l/s, con destino a otros usos de carácter público (depósito de agua para uso comunitario de tratamientos fitosanitarios), el Comisario por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 28 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Bustillo de Chaves (P4702700H).

Tipo de uso: Otros usos de carácter público (depósito de agua para uso comunitario de tratamientos fitosanitarios).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 1.190.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,78.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,04.

Procedencia de las aguas: Arroyo Las Suertes (masa de agua superficial 30400120 – Río Bustillo).

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 1 de diciembre de 2025.- El Jefe De Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250056534-1